

V.

POST-SCRIPTUM.

¿Debo esperar que las doctrinas expuestas alcancen mucha boga? Mi deseo es decir que sí; pero desgraciadamente varias razones me obligan á pensar que, por el momento, sólo serán poderosas á modificar el credo político de alguno que otro individuo aislado. Entre estas razones hay una que engendra todas las demás.

Es dicha razón esencial que la restricción del poder del gobierno en los límites señalados no es adaptable más que al tipo industrial de la sociedad, y que, incompatible en absoluto con el tipo militar de la sociedad, lo es parcialmente con ese tipo semi-militar, semi-industrial, que caracteriza hoy á las naciones más adelantadas. En cada fase de la evolu-

ción debe haber acuerdo sustancial entre las prácticas y las creencias—me refiero á las creencias reales, no á las nominales.—La vida sólo puede sostenerse por la armonía entre los pensamientos y los actos. O la conducta, obligada por las circunstancias, modifica las creencias de modo que esa armonía exista, ó la transformación de las creencias modifica al cabo la conducta.

Por tanto, si la observación de la vida social exige, bajo cierto conjunto de condiciones, la absoluta sumisión á un jefe y la más ciega confianza en él, se establecerá la teoría de que la sumisión y la confianza son útiles y hasta obligatorias. Inversamente, si en otras condiciones no se necesita una gran sumisión de los ciudadanos al gobierno para la existencia de la vida nacional; si, por el contrario, esta vida gana en extensión y calidad á medida que los ciudadanos ganan en libertad de acción, se multiplicará gradualmente la teoría política, aminorándose la fé en la autoridad gubernamental, aumentando la tendencia á ponerla en tela de juicio y resistiéndose su poder por los ciudadanos en mayor número de casos. Esta limitación traerá al fin la doctrina de la limitación.

Así, no debe esperarse que la opinión corriente respecto á la autoridad gubernamental pueda al presente ser modificada en gran manera. Pero tratemos más á fondo la cuestión.

Evidentemente, el éxito de un ejército depende en gran parte de la fé de los soldados en su general: si desconfían de su capacidad no entrarán con decisión en la batalla; en el caso contrario, cada uno llenará su cometido con arrojo y energía. Si, como en las sociedades de tipo militar, normalmente desevueltas, el jefe durante la paz y el capitán en la guerra son una misma persona, su superioridad en el campo de batalla trasciende á la vida civil, y la sociedad, identificada con el ejército, acepta voluntariamente sus decretos como legislador. Aun donde el jefe civil, cesando de ser jefe militar, ejerce su generalato por medio de un representante, no desahaparece la fé tradicional que en él se tiene.

Ocurre lo propio con la buena voluntad en punto á obediencia. En igualdad de circunstancias, un ejército indisciplinado es inferior á otro disciplinado. El que obedece pronto y en todo, tiene más probabilidades en el campo de batalla que el que desoye ó no atiende

lo bastante las órdenes que se le dan. Sucede lo mismo con la sociedad, considerada como un todo; pues necesariamente el éxito en la guerra depende en gran parte de la sumisión á la voluntad del gobernante que levanta ejércitos, reúne fondos, lo regula todo, según las necesidades del momento.

Por esta manera, como en la guerra sobreviven los más aptos, el tipo de la sociedad tiene por signo característico la fé profunda en el poder gubernamental unida á la adhesión al soberano, á quien se obedece en todo. Ha de sentarse consiguientemente por los teóricos políticos de una sociedad militar una doctrina que formule las ideas y sentimientos correlativos á este tipo, y que afirme á la par que el legislador, si no es de naturaleza divina, está dirigido por Dios, y que la obediencia absoluta que se le debe es un precepto de Dios mismo.

No puede haber cambio alguno en las ideas y sentimientos que caracterizan, según hemos visto, el tipo social militante, más que allí donde las circunstancias favorecen el desenvolvimiento industrial. Fundada en la cooperación voluntaria, en lugar de basarse en la cooperación obligatoria, la vida industrial, tal

como ahora la conocemos, habitúa á los hombres á obrar con independenciam, les impulsa á hacer respetar su propia libertad á la par que respeta la libertad ajena, fortalece en ellos la conciencia de los derechos individuales y les mueve á resistir los excesos de la coacción gubernamental. Pero como las circunstancias que tornan la guerra menos frecuente se desenvuelven con lentitud y como las modificaciones de temperamento que produce la transición de una vida esencialmente militar á una vida principalmente industrial, se operan por modo insensible, acontece que las ideas y sentimientos antiguos no son reemplazados por otros nuevos, sino poco á poco. Hay muchas razones para que la transición no sólo sea, sino ni deba ser gradual. Hé aquí algunas.

En el hombre primitivo y en el poco civilizado no existe el carácter requerido para una amplia cooperación voluntaria. El hecho de asociar sus esfuerzos á los de otras personas para la obtención de una común ventaja implica, si la empresa es vasta, un grado de perseverancia que él no posee. Además, cuando los beneficios de que se trata están remotos y son poco comunes, como ocurre con aquellos para los cuales combinan hoy sus actos

los individuos, exigen en los que de mutuo acuerdo los persiguen una fuerza de imaginación constructiva que falta á la inteligencia de los hombres no civilizados. Por otra parte, las vastas asociaciones privadas que tienen por objetivo la producción en grande escala, vastas empresas ú otros fines, requieren una subordinación gerárquica en los trabajadores asociados, semejante á la producida por la vida militar. En otros términos, no se llega al tipo industrial desenvuelto, tal como ahora lo conocemos, sino pasando por el tipo militar, el cual, por la disciplina, engendra á la larga la persistencia en los esfuerzos, la sumisión voluntaria á una dirección (no ya impuesta sino aceptada por contrato), y el hábito de organizarse para alcanzar grandes resultados.

Consiguientemente, durante largas etapas de la evolución social se necesita para la gestión de todos los asuntos, exceptuados los más sencillos, un poder gubernamental, fuerte y extenso, que goce de la confianza general y sea universalmente obedecido: de aquí el hecho, bien patente en los recuerdos de las primeras civilizaciones y en el oriente actual, de que ciertas empresas no puedan ser eje-

cutadas sino por la acción del Estado; de aquí también el hecho de que la cooperación voluntaria no pueda reemplazar, sino poco á poco, á la cooperación obligatoria, disminuyéndose legítima y correlativamente la fé en la capacidad y en la autoridad gubernamental.

Esta fé, sin embargo, se mantiene sobre todo por la necesidad de conservar la aptitud para la guerra, siendo indispensable que el gobierno pueda, con auxilio de ella, disponer de todas las fuerzas sociales, según las necesidades del ataque ó la defensa. Consecuencia de esto es que se establezca una teoría política que justifique dicha fé y la obediencia. En tanto que las ideas y sentimientos de los hombres sean tales que pongan la paz en constante peligro, se hallan todos obligados á tener confianza suficiente en la autoridad del gobierno para otorgarle el poder de coacción que necesitan las empresas guerreras; y esta confianza va seguida inevitablemente del poder coercitivo que el mismo gobierno ejerce sobre los individuos en las demás esferas.

Por tanto, la razón fundamental que tenemos para creer, según dijimos al principio, que la doctrina expuesta no obtendrá el curso de muchas voluntades, es que hasta hoy

sólo en parte hemos desechado el régimen *militar*, no habiendo tampoco adoptado sino parcialmente el régimen industrial, del cual esta doctrina es propia.

Tan largo tiempo como la religión del odio prevalezca sobre la religión del amor, sobrevivirá por necesidad la superstición política corriente. Mientras que en toda Europa la educación de las clases directoras consista en exponer á la admiración de los jóvenes seis días de cada siete las grandes empresas guerreras cumplidas en lo pasado, consagrando sólo parte del sétimo al mandamiento de disponer la espada; mientras que esas clases directoras estén sometidas á una disciplina moral en que los ejemplos sacados del paganismo entren por seis sétimas partes, y los preceptos del evangelio sólo por un sétimo, no acontecerá que las relaciones internacionales revistan tal carácter que tornen posible una disminución del poder gubernamental, modificándose correlativamente la teoría política. En tanto que, entre nosotros mismos, por el modo de administrar las colonias se consienta que las tribus indígenas sean castigadas por haber usado de represalias contra los ingleses, violadores de sus derechos, no según

el principio salvaje de los mismos de vida por vida, sino según nuestro principio perfeccionado de matanza en masa por un solo asesinato, habrá pocas probabilidades de que se acepte una doctrina política, fundada exclusivamente en el respeto á los derechos ajenos. En tanto que la creencia que se profesa sea interpretada de manera que el mismo que en Inglaterra pronuncia discursos religiosos, pueda, una vez en país extraño, fomentar querellas con los pueblos vecinos que desea someter y se le tributen por esta razón honores públicos después de su muerte, no es verosímil que las relaciones de nuestra sociedad con las demás sociedades permitan la extensión de la doctrina que restringe las funciones gubernamentales, con su consecuencia, la reducción de la autoridad superior á los límites propios de un estado pacífico. Una nación que interesada en disputas eclesiásticas acerca del culto, se cura tan poco de la esencia de este culto que, en sus colonias, los filibusteros antes reciben aplausos que censura, no siendo denunciados por los sacerdotes de una religión de amor, es una nación que debe seguir sufriendo ataques en lo interior, así de unos individuos contra otros como del Es-

tado contra los derechos de los individuos. Es imposible obtener los beneficios de la justicia en el propio país cuando se practica la iniquidad en el extranjero.

Se me dirigirá naturalmente esta pregunta: ¿por qué, pues, enunciar y sostener una teoría distinta de la adaptada á nuestro estado actual? Además de la respuesta general, que consiste en el deber que se tiene de difundir, sin curarse del resultado, la doctrina que se estima importante y verdadera, hay otras varias especiales, y cada una de ellas sería por sí sola suficientemente satisfactoria.

En primer término, se necesita siempre como guía un ideal, por distante que su realización parezca. Si en medio de esos compromisos que, por las circunstancias de los tiempos, son ó se consideran como necesarios, no se tiene ninguna concepción de lo mejor y lo peor en materia de organización social; si no se ve nada detrás de las exigencias del momento y se adquiere el hábito de identificar el bien inmediato con el bien definitivo, entonces no puede haber progreso verdadero. Por remoto que se halle el fin, y aunque frecuentemente los obstáculos interpuestos nos

obliguen á desviarnos del camino más corto, es evidentemente indispensable conocer dónde se encuentra.

Además, aunque hoy por hoy, por virtud del estado de las relaciones internacionales, se imponga el grado actual de sumisión de los individuos respecto al Gobierno y la teoría política correlativa, no es en modo alguno necesario aumentar esa sumisión ni robustecer la doctrina que con ella se corresponde. En nuestra época de activa filantropía, multitud de gentes, deseosas de mejorar por los medios más rápidos la suerte de sus hermanos menos afortunados, trabajan con empeño en desenvolver una organización administrativa, propia de un tipo inferior de sociedad; pretendiendo avanzar, de hecho retroceden. Las dificultades normales con que el progreso tropieza son bastante grandes de por sí, y es lamentable que se las haga todavía mayores. Por tanto, es obra útil la de mostrar á los filántropos que, en muchos casos, preparan fijamente la desgracia de la humanidad futura, persiguiendo con ahinco su bienestar actual.

En cualquier caso, lo importante es inculcar á todo el mundo la gran verdad, poco co-

nocida aún, de que la política interior y la exterior de una sociedad están ligadas entre sí por tal manera, que no es posible que se mejore esencialmente la una sin mejorar esencialmente la otra. Debemos habituarnos al imperio de principios más elevados de justicia en nuestras relaciones con los extraños, para que sea posible ese mismo imperio entre nosotros. La convicción de que existe una dependencia de esta especie, una vez difundida en los pueblos civilizados, reprimiría en gran parte la conducta agresiva de unos respecto de otros y disminuiría á la par, en sus respectivos sistemas de Gobierno, la coacción del poder, produciendo cambios correspondientes en las teorías políticas.

## INDICE.

	Páginas.
PREFACIO.....	1
EL NUEVO TORISMO.....	5
LA ESCLAVITUD DEL PORVENIR....	40
LAS CULPAS DE LOS LEGISLADORES.	98
LA GRAN SUPERSTICION POLITICA..	175
POST-SCRIPTUM.....	238

*Tratado Elemental de Pedagogía  
por Manuel Flores = Profesor de  
un año en la E. N. por p<sup>a</sup> Prof.  
= Tercera edición = Méx = L.  
vencia de la Uda. de C. Bor.  
1901*

ELEMENTOS

# DE MORAL

POR EL C. LIC.

M. CONTRERAS.

Esta obra ha sido adoptada por el Ayuntamiento de México  
para servir de texto en las escuelas municipales.

OAXACA.

REIMPRESO POR GABINO MARQUEZ.  
Calle de S. Nicolás núm. 3.

1873.